

Acta de la Asamblea Ordinaria del día 12 de Septiembre de 2019

Debidamente convocada el 6 de Septiembre de 2019 se constituye la Asamblea Ordinaria de la delegación Granadina de Ajedrez en la sede del Club de Ajedrez Villa de La Zubia, situada en el Edificio Zoco de la Calle Madero 4 (La Zubia), el 12 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, constituyendo los asistentes quórum suficiente para tomar decisiones sobre el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación si procede Acta Asamblea Anterior

Estado de Cuentas de la DGA

Presupuesto para temporada 2020

Calendario Oficial Federativo

Derechos de Clubes

Sedes Campeonatos

Escolar A – Campeonato de Menores

Cuotas Federativas

Pagina Web

Ruegos y Preguntas

La Asamblea queda constituida de la siguiente forma:

1. Manuel Orantes Martín, presidente de la Delegación Granadina de Ajedrez y de la Asamblea.
2. José Luis Lorente López, autorizado a representar a Andrés Sánchez Martínez (representante del club ajedrez Motril) y a Manuel María Crespo Ruiz (representante del club ajedrez Nazarí).
3. Eduardo Ramírez, representante del Club Ajedrez Villa de La Zubia.
4. Santiago Jurado Muñoz, representante de los deportistas.
5. Manuel Orantes Taboada, representante de los deportistas y secretario de las Asamblea.

Lectura y aprobación si procede Acta Asamblea Anterior

Se da paso a la lectura del Acta de la última Asamblea del 01 de septiembre de 2018, que se aprueba por unanimidad (6 votos a favor y 0 en contra).

Estado de Cuentas de la DGA

Se presentan las cuentas correspondientes al periodo con un superhabit de 368, a pesar de que se compró una decena de relojes para la delegación.

## Presupuesto para la temporada 2020

Se presentan los presupuestos para la temporada 2020. Hay un cambio en el pago a los monitores. Seguimos contando con 500€ pero ahora los monitores que vayan a los campeonatos de Andalucía (5 monitores) pasarán a cobrar 90€ en vez de 100€ como era hasta ahora. Los otros 50€ irán destinados al pago del monitor que acompañe al equipo granadino el día 28 de febrero en la copa Andalucía. Además se acuerda la creación de un campeonato de rápidas por equipos oficial con un presupuesto de 150€.

Los presupuestos del 2020 han sido aprobados por unanimidad (6 votos a favor-0 en contra).

## Calendario Oficial Federativo

Campeonato Provincial Juvenil y Veteranos: 12, 19 de Enero y 2 de Febrero.

Campeonato Provincial sub12-sub16: 9 de Febrero y 16 de Febrero.

Campeonato Provincial sub08-sub10: 16 de Febrero.

Campeonato Provincial Absoluto: 23 de Febrero, 8 y 15 de Marzo y 29 de Marzo.

Campeonato Provincial por Equipos 2020: 4,18 y 25 de Octubre y 15 de Noviembre.

Queda aprobado este calendario por 6 votos a favor- 0 en contra.

## Derechos de Clubes

### PRIMERA DIVISION:

NAZARI "B"

LA ZUBIA "B"

LA ZUBIA "C"

MOTRIL "A"

DAMA DE BAZA "A"

CIUDAD DE GUADIX "A"

PUERTA ELVIRA "B"

LA ZUBIA "D"

La Zubia aporta este tercer equipo para evitar que haya descansos, con la premisa de que pase lo que pase en la liga, un equipo de la zubia ocupará el puerta 8º a efectos de derechos.

## Escolar A – Campeonato de Menores

Se aprueba que el campeonato sub08-sub10 pase a jugarse en una única jornada (5 votos a favor-1 en contra).

Se aprueba a su vez un cambio de ritmo para dicho campeonato a 10'+5" (5votos a favor-1 en contra).

Se aprueba que el campeonato sub12 siga unido a los campeonatos sub14-sub16 (4votos a favor-2 en contra).

Se aprueba un cambio de ritmo y de distribución en los campeonatos sub12-sub16, pasando ahora a jugarse a 30'+10" en dos jornadas, jugandose: 3 rondas por la mañana de la primera jornada, 1 ronda por la tarde de la primera jornada y 3 rondas por la mañana de la segunda jornada (6 votos a favor-0 en contra).

Tras la serie de votaciones realizadas, el campeonato de menores se jugará en dos jornadas para el grupo de los mayores y en una para el grupo de menores, buscando una mayor afluencia de jugadores a esta serie de torneos y mejorar la experiencia de los padres, ya que con el cambio algunos padres, los de los más pequeños, no tendrán que utilizar dos días y todos los padres volveremos antes en las tardes de domingo, facilitando los desplazamientos.

## Cuotas Federativas

Las cuotas federativas para la temporada 2020 son las mismas de la anterior temporada:

Sénior: 46 // Sub18: 33 // Sub08: 21 // Independiente: 60

Arbitro: Nacional 82 // Nivel 2: 25 // Nivel 1: 20

Monitores: FEDA 46 // FADA 16

Clubes: Normal 86 // 1ºy2º año: 43 // 3º año: 64.50

## Pagina Web

Desde ahora la página web pasará a ser administrada por más de una persona para así conseguir una mayor mejora. Se contará para ello con Manuel Crespo y José Luis Lorente.

## Ruegos y Preguntas

Ninguna

Siendo las 14:58 queda finalizada la asamblea.